

AHORRO DE IMPUESTOS EN COMISIONES DE AGENTES INMOBILIARIOS

Objetivo

Proporcionar asesoría jurídica y fiscal con la finalidad de optimizar el pago impuesto sobre la renta por la ganancia que se genera con las comisiones que recibe como agente inmobiliario.

Beneficios

- Aplica a agentes inmobiliarios nacionales y extranjeros.
- La responsabilidad e impacto fiscal ante la Secretaria de Hacienda y Credito Público recae al 100% en Praxis.
- El agente inmobiliario recibe comprobantes de ingresos que cumplen con todos los requisitos fiscales y que sirven como referencia oficial de ingresos.

¿Cómo funciona?

1. Firmar la aprobación del servicio.
2. Solicitar a quien haga el pago, lo efectúe en la cuenta bancaria que Praxis le proporcionará.
3. Recibidos los fondos, Praxis emite factura correspondiente, cumple con el pago de los impuestos, transfiera los fondos en su cuenta bancaria y entrega comprobantes legales de la operación.

Honorario

12 % sobre las comisiones.
Los costos pueden variar de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes al momento de su contratación.